

RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2016 DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ALCAÑIZ POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y LA PUNTUACIÓN PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE 1 PLAZA DE FEA DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ

De conformidad con lo establecido en la base 6 de la Resolución de 22 de Marzo de 2016, de la Gerencia de Sector de Alcañiz del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de 1 plaza de la categoría FEA de Cirugía General y Aparato digestivo en Alcañiz (Teruel), publicada en la página Web del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Alcañiz resuelve:

PRIMERO: Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes admitidos, que se adjunta como Anexo I.

SEGUNDO: Aprobar y hacer pública la puntuación asignada en la baremación definitiva de los méritos, que se adjunta como Anexo II.

CUARTO: La Comisión de Selección ha acordado no mantener entrevistas personales.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Hospital de Alcañiz, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En Alcañiz, a 4 de Abril de 2016

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,

(P.D. Resolución 27/01/2006, B.O.A. de 15/02/2006)

El Gerente de Sector de Alcañiz,

P. O. de 17 de Septiembre de 2015

El Gerente de Sector de Teruel

Director de Gestión y SS.GG.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en el tablón de anuncios del Hospital de Alcañiz en el día de la fecha.

En Alcañiz, a 4 de abril de 2016

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.

SECTOR DE ALCAÑIZ
SERVICIO DE PERSONAL
Doctor Repollés, 2
44600 ALCAÑIZ (Teruel)
Tl. 978 87 60 14 - Fax 978 87 07 05

Fdo.: Fernando Castaño Lasaos

Fdo.: José Ignacio ESCUÍN VICENTE

Fdo.. Fernando M. CASTAÑO LASAOSA

ANEXO I

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS DE FEA DE CIRUGÍA
GENERAL Y APARATO DIGESTIVO EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ**

N.I.F/ N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE
19005451E	PALLARÉS SEGURA, JOSE LUIS

ANEXO II

**BAREMO PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN POR DEFINITIVA DE FEA DE
CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ**

N.I.F/ N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE	A. formativos	Exp. profesional	Otras actividades	TOTAL
19005451E	PALLARÉS SEGURA, JOSE LUIS	24,04	25,74	0,4	50,18